

CONCURSO DE MÉRITOS (CMPC8121)

CARGO: PEON DE CUADRILLA de la Dirección de Vialidad

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
Nivel secundario concluido	30	30
PSICOTÉCNICA:		
• Pruebas Psicotécnicas. (**)	20	20
ENTREVISTA:		
• Entrevista Final de Selección (**)	50	50
Total de Puntos		100

DESGLOSE – FACTORES DE EVALUACIÓN

A- PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*)

1. FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 30 PUNTOS

- ✓ Se aplica a la presentación de copia simple de título de bachiller en institución reconocida por el MEC, al cual se otorgará 30 puntos.

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la formación académica en Institución debidamente reconocida por el MEC.

B- SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN (**) 70 puntos.

1. PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 20 PUNTOS

- ✓ Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del cargo, se otorgará 15 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 20 puntos, 15 puntos, 10 puntos.

2. ENTREVISTA FINAL: 50 PUNTOS

- ✓ Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, al cual se otorgará 50 puntos, en una escala de 50 puntos, 30 puntos y 20 puntos.

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en

orden sucesivo los siguientes factores:

- ✓ **Experiencia específica:** quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
- ✓ **Entrevista final:** quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El cómputo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.
